

**COMITÉ DE DISTRIBUCIÓN
REUNIÓN No. 312**

Bogotá, abril 23 de 2024

1. Seguimiento cumplimiento indicador cantidad de desviaciones de demanda mayores al 5% por periodo y por mercado de comercialización – febrero – TubosCaribe, Intercor, Drummond, Emec y Cesar.

Los responsables de los MCs TubosCaribe, Intercor, Emec y Cesar le presentaron al Comité de Distribución las causas por las cuales no cumplieron con el indicador cantidad de desviaciones de la demanda mayores al 5% por periodo y por mercado de comercialización para el mes de febrero de 2024.

2. Evaluación efectividad acciones de mejora desviaciones pronósticos de demanda – febrero – MCs DrummondLoma, Intercor, Ternium, Drummond, Bolívar, Cesar, Santander, Anexo 3 Literal C del Acuerdo CNO 1303.

Los agentes responsables de la elaboración de los pronósticos de la demanda de energía de los MCs Intercor, Ternium, Bolívar, Cesar y Santander, le presentaron al Comité de Distribución la evaluación de la efectividad de los planes de mejora enviados al CND, debido a las desviaciones presentadas durante el mes de febrero de 2024, según lo establecido en el numeral 1.1 literal c del anexo 3 del Acuerdo CNO 1303.

3. Seguimiento implementación planes de acción definidos por los Operadores de Red Acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN - Acuerdo CNO 1617- DISPAC, CEO, ELECTROHUILA, EMCALI, EBSA y CEDENAR.

El Comité de Distribución realizó el seguimiento a la implementación de los planes de acción definidos por los Operadores de Red para solucionar las acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN, según lo establecido en el Acuerdo CNO 1617, lo más relevante fue:

- Se le enviará un comunicado a DISPAC por incumplimiento del Acuerdo CNO 1617 con copia a la SSPD, no se está enviando la información asociada a los eventos en los tiempos establecidos en el Acuerdo CNO 1617 y adicionalmente se identifica que no se tiene implementado el EACP en campo adecuadamente, lo que está ocasionando eventos reiterativos con Demanda No Atendida – DNA.
- Se citará a reunión al grupo de trabajo de seguimiento a los eventos en la Red de DISPAC (SSPD, DISPAC, CNO y XM), con el fin de revisar y evaluar el plan de acción que se tiene para mitigar los eventos reiterativos con Demanda No Atendida- DNA.
- Cedenar no se incluirá en el seguimiento que realizará el Comité de Distribución para el mes de mayo.

- Teniendo en cuenta, el seguimiento trimestral realizado por XM de las acciones pendientes asignadas ocasionadas por los eventos ocurridos en la Red del SIN, el comité acordó incluir en el seguimiento a partir del mayo a los MCs CELSIA y CENS.

4. Supuestos IPOEMP II – XM

No hubo comentarios.

5. Análisis de detalle desviación indicador de demandas febrero – MCs Santander, Atlántico, Córdoba Sucre, Cesar, GM, Antioquia, Celsia y Bolívar.

Los responsables de los MCs: Santander, Atlántico, Córdoba Sucre, Cesar, GM, Antioquia, Celsia y Bolívar le presentaron al Comité de Distribución los análisis de detalle realizados a las desviaciones de los pronósticos de la demanda de energía ocurridos durante los días 11, 13, 14 y 17 de febrero de 2024.

6. Seguimiento factores de potencia barras del SIN – Marzo.

XM le presentó al Comité de Distribución el seguimiento a las desviaciones del Factor de Potencia de las barras del SIN para el mes de marzo de 2024, lo más relevante fue lo siguiente:

- Para el mes de marzo se presentó una disminución de 11 (2.3%) barras identificadas con un $FP < 0.9$ con respecto al mes de febrero.

7. Seguimiento planeación jornadas técnicas del comité de distribución.

El Comité de Distribución realizó el seguimiento de las actividades asociadas a la planeación de las jornadas técnicas que se realizarán los días 23 y 24 de julio de 2024.

8. Seguimiento indicador recurrencia desconexiones activos STR.

XM le presentó al Comité de Distribución los resultados del indicador en prueba de recurrencia de desconexiones de los activos del STR para el periodo del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, los Operadores de Red que presentan activos con mayores desconexiones en el periodo de análisis deben presentar en las reuniones de mayo y junio un plan de acción que mitigue los eventos en estos activos y con el cual se logre disminuir la ocurrencia de demanda no atendida-DNA.

Los operadores de red que presentan activos con mayores desconexiones en el periodo de análisis con DNA y que deben presentar en las reuniones de mayo y junio de 2024 al Comité de Distribución un plan de acción que mitigue la ocurrencia de estos eventos son: ENERGUAVIARE, AIR-E, CEDENAR, CARIBEMAR, ENERCA, DISPAC, CEDENAR Y EMSA.

9. Comentarios respuesta concepto CREG sobre seguimientos factor de potencia.

No hubo comentarios, se está a la espera de reunión con la CREG, con el fin de contextualizar más el tema.

10. Informe XM.

Presentar por parte de XM al Comité de Distribución los siguientes temas: Variables energéticas, Indicadores Operación del SIN, Indicadores de Calidad de los pronósticos de la Demanda de Energía del SIN, según lo establecido en el Acuerdo CNO 1303 durante el mes de marzo (comparación de cálculos realizados con DR y DA), seguimiento al comportamiento de los pronósticos de la demanda de energía del SIN, agentes que no realizaron el reporte semanal del pronóstico de la demanda de energía los días viernes, seguimiento a las desviaciones diarias por mercado de comercialización para el mes de marzo, seguimiento de las actualizaciones realizadas por los agentes diariamente durante el mes de marzo, evaluación de la aplicación del Acuerdo CNO 1303, cumplimiento literal C Anexo 3 Acuerdo CNO 1303, el reporte de la demanda de potencia para los 24 periodos del día a más tardar al tercer día calendario posterior a la operación, reporte DNA ocasionada por la actuación de los ESPs y seguimiento a la actualización de los factores de Distribución y Potencia (Acuerdo CNO 1303).